

DELIMITACION Y CARACTERIZACION PROYECTO PAISAJE CULTURAL CAFETERO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

Contexto

El departamento del Quindío está ubicado en la parte centrooccidental del país entre los 4° 04' 18" y 4° 43' 18" de latitud norte y entre los 75° 23' 41" y 75° 53' 56" de longitud oeste. Con una superficie de 1.845 km², y limita por el norte, con los departamentos del Valle del Cauca y Risaralda; por el este, con el departamento del Tolima; por el sur con los departamentos del Tolima y del Valle del Cauca; y por el oeste, con el departamento del Valle del Cauca.

En el territorio quindiano se distinguen dos tipos de relieves. El primero, montañoso, ubicado en el oriente; y el segundo, ondulado, en el occidente. El montañoso corresponde al flanco occidental de la cordillera Central, el cual se extiende en dirección sur - norte, con pendientes abruptas, muy relacionadas con la litología, en su mayoría rocas metamórficas. El segundo, corresponde al área cubierta de flujos de lodos volcánicos transportados por los ríos; el modelado es suave, de colinas bajas. En la faja más occidental de esta morfología; se encuentran los valles de los ríos Barragán, al sur, de aluviones recientes; y el de La Vieja, en el sector norte, de rocas sedimentarias. Los ríos mencionados reciben todas las corrientes que descienden de la cordillera. Sobresalen los ríos: San Juan, Rojo, Verde, Espejo y Quindío, el de mayor longitud y con numerosos afluentes tributarios.

La división política del Departamento está dada por 12 municipios todos productores de café.

De las 267 veredas que hay en el Quindío, 207 son cafeteras. En la actualidad el área en café asciende a **46.107.30 hectáreas**, de este total el 84.39% es tecnificada y el 15.61% en café tradicional. El cultivo del café se adelanta como actividad productiva en el departamento desde los 1200 hasta los 2000 msnm, la edad promedio de los cafetales tecnificados es de **7.5 años** y la densidad **5.928 árboles** por hectárea.

TABLA 1. Ubicación geográfica de los municipios del departamento del Quindío.

Municipio	Localización				Altura Promedio	Temperatura °C	DCA*
	Latitud Norte		Longitud Oeste				
Armenia	4º	32'	75º	41'	1.483	20	
Buenavista	4º	23'	75º	44'	1.450	20	33
Calarcá	4º	32'	75º	39'	1.536	20	6
Circasia	4º	37'	75º	38'	1.772	19	12
Córdoba	4º	28'	75º	41'	1.700	19	24
Filandia	4º	41'	75º	40'	1.923	18	26
Génova	4º	11'	75º	44'	1.500	20	52
La Tebaida	4º	27'	75º	47'	1.200	20	17
Montenegro	4º	34'	75º	45'	1.294	21	10
Pijao	4º	20'	75º	42'	1.700	19	31
Quimbaya	4º	38'	75º	46'	1.339	21	20
Salento	4º	38'	75º	34'	1.895	12	24

Fuente: Gobernación del Quindío. 2006.

*DCA: Distancia a la capital.

Definición de atributos y delimitación del Paisaje Cultural Cafetero en el departamento del Quindío.

Para la delimitación del área el paisaje cultural cafetero se valora con 6 atributos de excepcionalidad a saber:

- **Café de Montaña**
- **Predominancia Café**
- **Café de ladera**
- **Edad de la caficultura**
- **Patrimonio natural**
- **Oferta Hídrica**

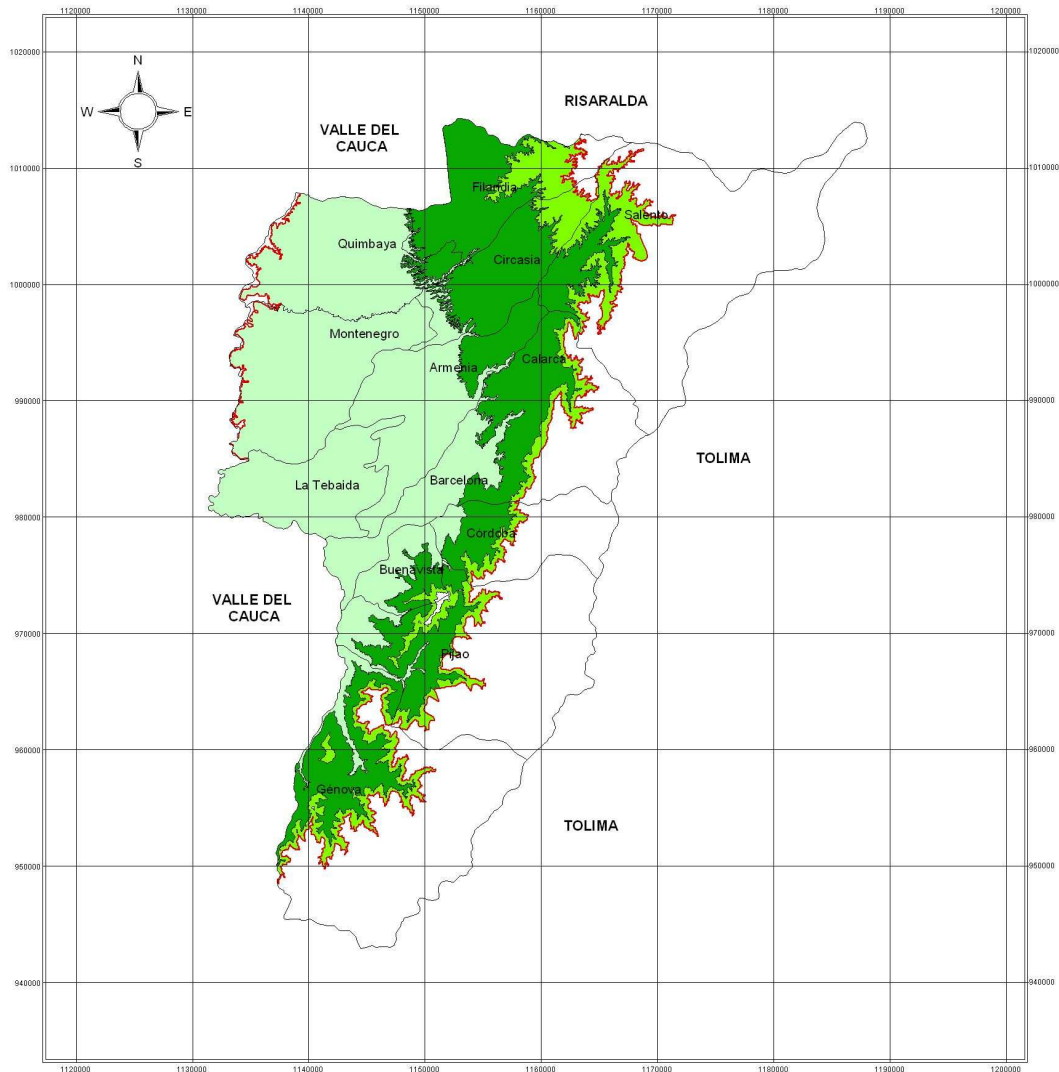
Cada atributo es valorado por vereda en forma individual y en forma conjunta para finalmente conseguir una sola calificación por vereda que permite delimitar el área principal y las áreas de influencia del paisaje cultural cafetero.

1. **Café de montaña:** Define las áreas que se encuentran en la franja de altitud en donde se cultiva el café, la cual está comprendida entre los 1.000 y 2.000 metros de altitud. Se considera que las áreas entre 1.400 y 1.800 m.s.n.m pueden presentar características más singulares. Se pueden tener en cuenta otras áreas no cultivadas en café, en tanto que posean otros valores representativos del Paisaje Cultural Cafetero (valores que históricamente hayan aportado a la singularidad propia de esta cultura y que cumple los requisitos básicos del concepto de integridad).

La valoración del atributo café de montaña esta determinada de la siguiente manera:

CLASES	VALOR	LEYENDA
1000 - 1400	1	Altitud marginal baja
1400 – 1800 m.s.n.m	3	Óptimo cafetero
> 1800 m.s.n.m	2	Altitud marginal alta

FRANJAS DE ALTITUD APTAS PARA LA PRODUCCION DE CAFE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO



Propuesta Delimitación Paisaje Cultural Cafetero (Departamento del Quindío) Nominación a la Lista de Patrimonio Mundial (UNESCO)

Convenios Interadministrativos
Gobernación del Quindío - Comité de Cafeteros del Quindío
Universidad del Quindío - CRQ



Con el Apoyo de la:
Universidad La Gran Colombia



Franjas de Altitud Aptas para la Producción de Café en el Departamento del Quindío

Convenciones

- 1000 - 1400 m. s.n.m.
- 1400-1800 m. s.n.m.
- 1800-2000 m. s.n.m.
- Límite Departamental
- Área entre 1000 y 2000 msnm

Fuente de Información:
Comité Departamental de Cafeteros del Quindío
Extensión Rural Departamental
Coordinación SICA - AFIC

Realizó: Ing. Janeth Sánchez Jurado

FECHA: Octubre 30 de 2007

ESCALA: 1:200.000

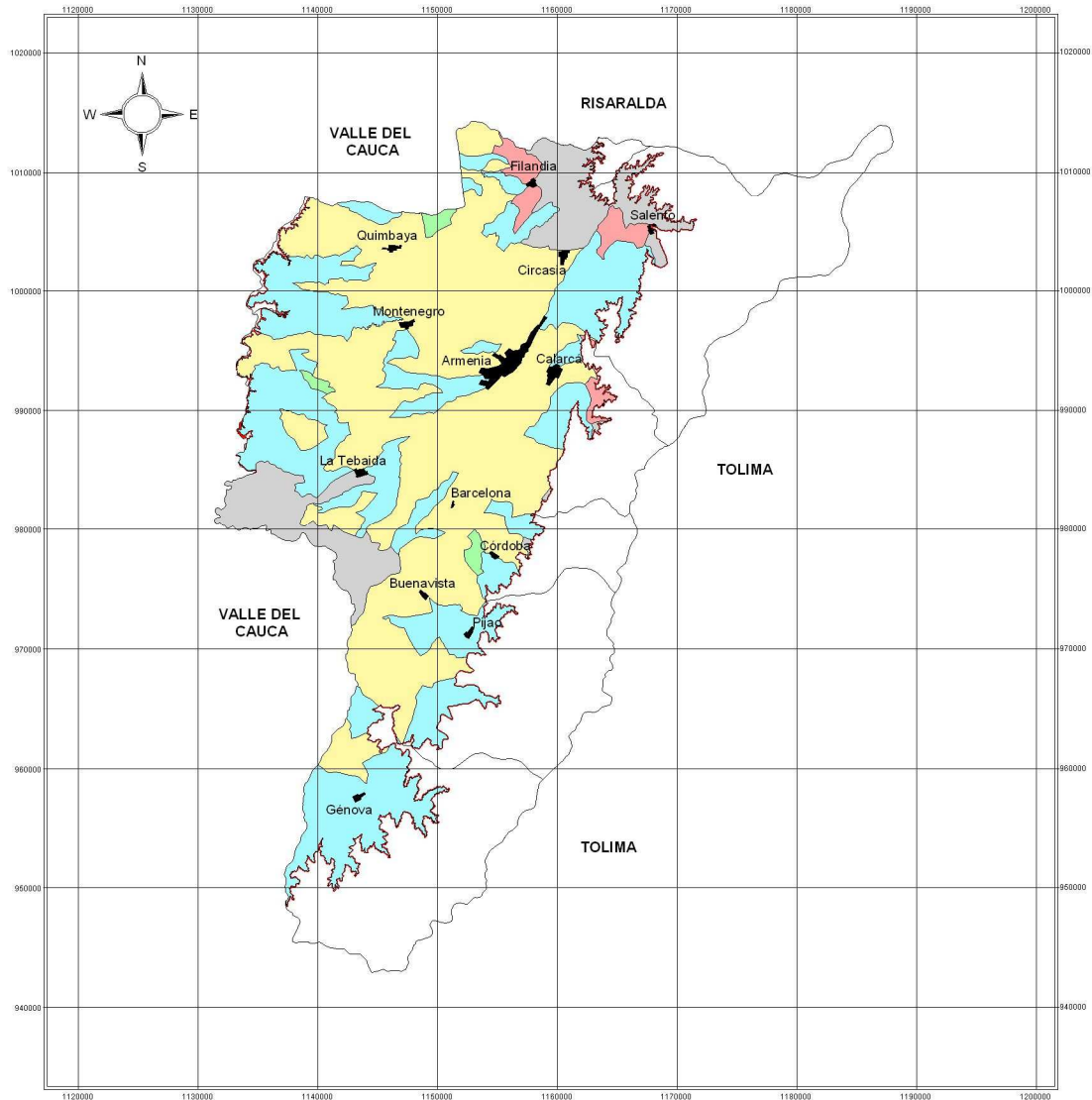
5000 0 5000 10000 Meters

2. Predominancia de café: Es un elemento que expresa el tipo de uso tradicional de la tierra. Se considera que las veredas con mayor área sembrada en café pueden presentar características de excepcionalidad.

La valoración del atributo predominancia café esta determinada de la siguiente manera:

CLASES	VALOR	LEYENDA
0.1 – 30%	1	Predominancia baja
30 – 60%	2	Predominancia media
60 – 90%	3	Predominancia alta
<0.1%	0	Predominancia mínima o nula

PREDOMINANCIA DEL CULTIVO DE CAFE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO



Propuesta Delimitación Paisaje Cultural Cafetero (Departamento del Quindío) Nominación a la Lista de Patrimonio Mundial (UNESCO)

Convenios Interadministrativos
Gobernación del Quindío - Comité de Cafeteros del Quindío
Universidad del Quindío - CRQ



Con el Apoyo de la:
Universidad La Gran Colombia



Predominancia del Cultivo de café en el Departamento del Quindío

Convenciones

- No aplica
- 0.1% - 30% del área en café
- 30 % - 60% del área en café
- 60 % - 90% del área de café
- >90% del área de café
- Cabecera Mpal
- Área entre 1000 y 2000 msnm
- Límite Departamental

Fuente de Información:
Comité Departamental de Cafeteros del Quindío
Extensión Rural Departamental
Coordinación SICA - AFIC

Realizó: Ing. Janeth Sánchez Jurado

FECHA: Octubre 30 de 2007

ESCALA: 1:200.000

5000 0 5000 10000 Meters

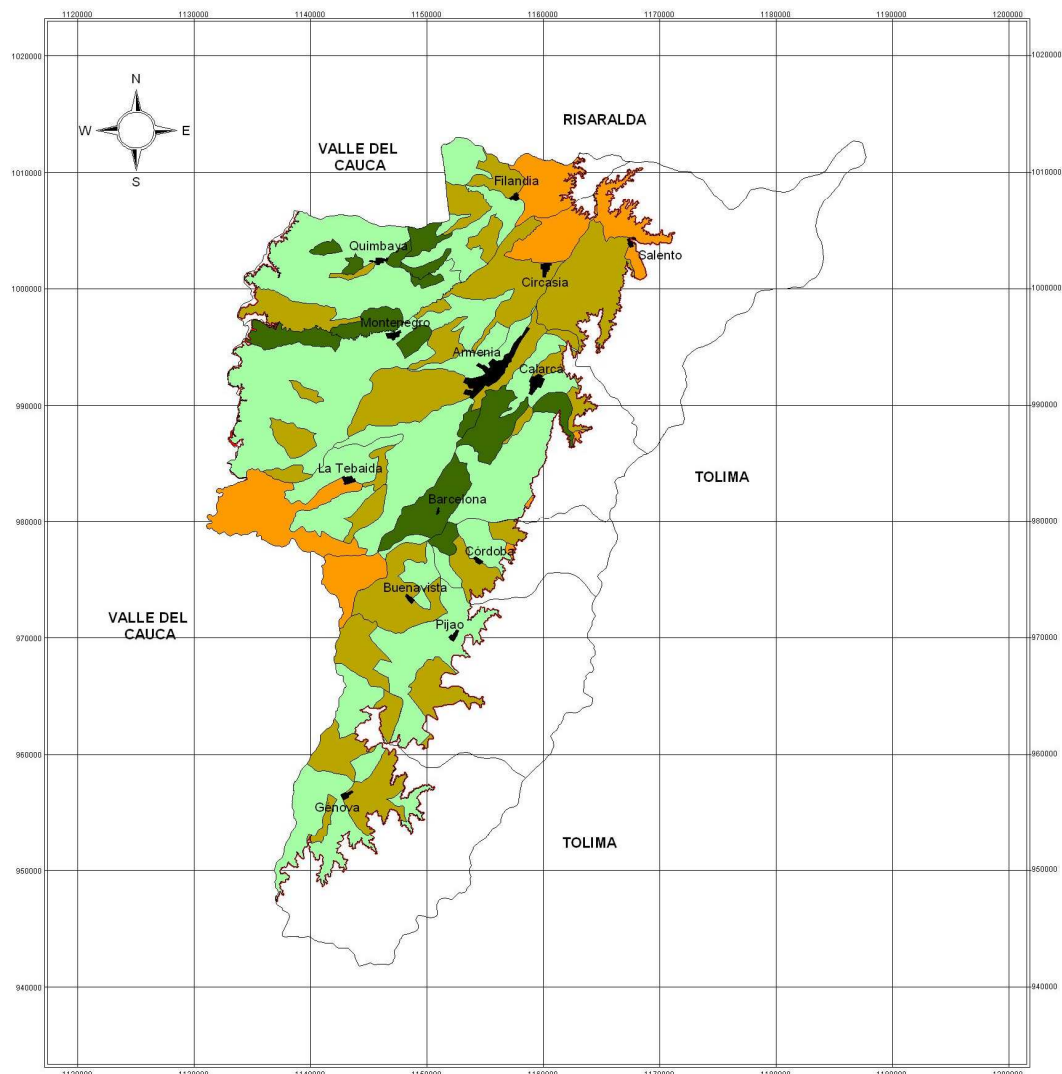
3. Cultivo en ladera: La adaptación de cultivos de café en zonas de pendientes mayores al 25% (55 grados) es un elemento que expresa la forma y el diseño del paisaje cafetero y por lo tanto evidencia parte de la de la autenticidad del bien.

4. Edad de la Caficultura: En la medida que el PCC es un paisaje vivo, es decir, un paisaje que conserva una función social activa en la sociedad contemporánea estrechamente vinculada al modo de vida tradicional y en el cual prosigue un proceso evolutivo; la continua renovación de las plantaciones de café es un elemento que permite la recomposición constante del paisaje, brindando elementos siempre jóvenes que garantizan la continuidad en el tiempo de esta forma productiva (Mincultura 2005). Se considera que las veredas con mayor área sembrada en cafetales jóvenes en edades productivas (2 – 5 años) pueden presentar características de excepcionalidad.

Los valores otorgados para la evaluación del atributo edad de la caficultura se presentan en la siguiente tabla:

CLASES	VALOR	LEYENDA
0 – 2 años	3	Cafetales jóvenes
2 – 5 años	4	Cafetales en plena producción
5 – 9 años	2	Cafetales con envejecimiento
> 9 años	1	Cafetales envejecidos

EDAD DE CAFETALES EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO



Propuesta Delimitación Paisaje Cultural Cafetero (Departamento del Quindío) Nominación a la Lista de Patrimonio Mundial (UNESCO)

Convenios Interadministrativos
Gobernación del Quindío - Comité de Cafeteros del Quindío
Universidad del Quindío - CRQ



Con el Apoyo de la:
Universidad La Gran Colombia



Edad de Cafetales en el Departamento del Quindío

Convenciones

- No aplica
- Más de 9 años
- 5 a 9 años
- 2 a 5 años
- Cabeecera Mpal
- Área entre 1000 y 2000 msnm
- Límite Departamental

ESCALA: 1:200.000

5000 0 5000 10000 Meters

Fuente de Información:
Comité Departamental de Cafeteros del Quindío
Extensión Rural Departamental
Coordinación SICA - AFIC

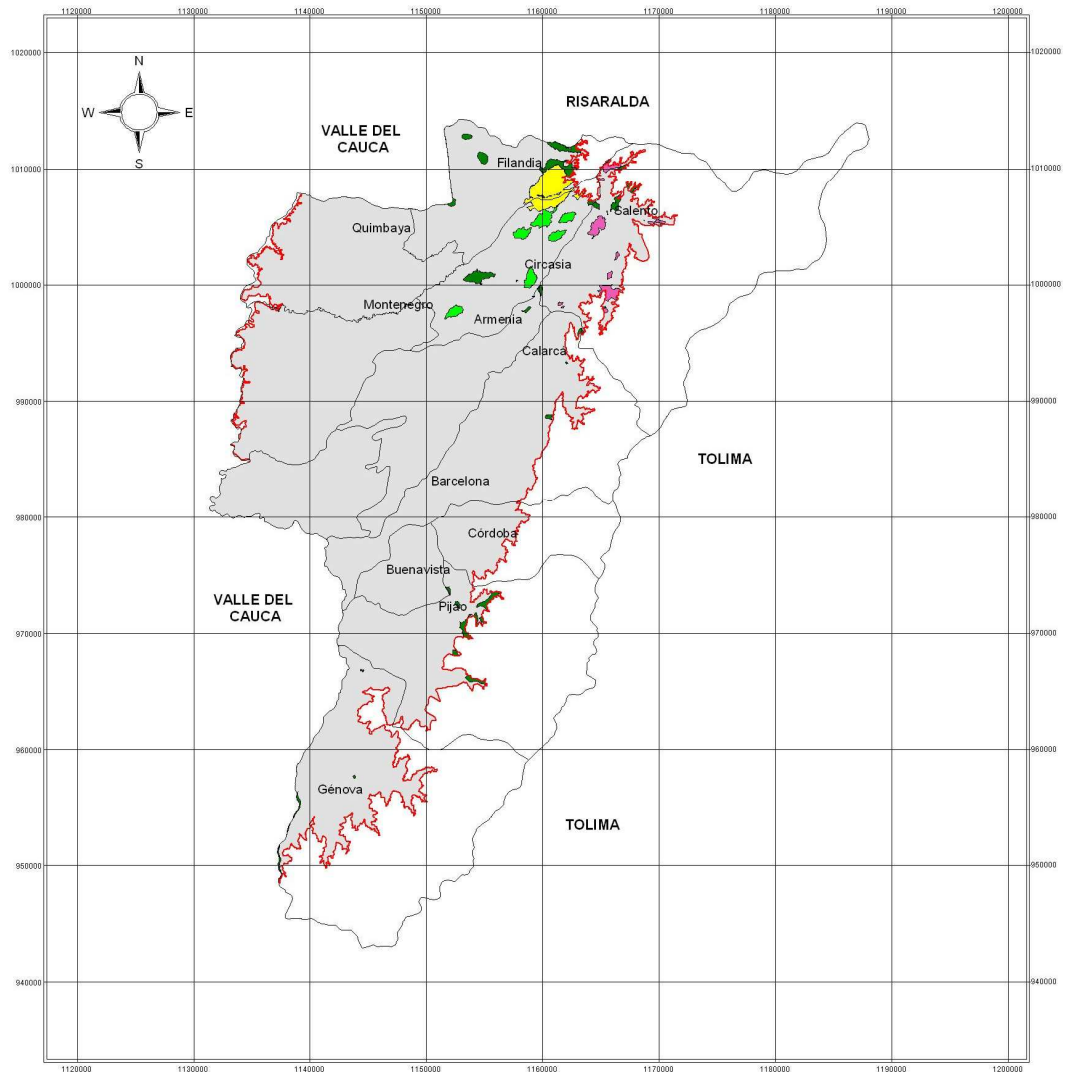
Realizó: Ing. Janeth Sánchez Jurado

FECHA: Octubre 30 de 2007

5. Patrimonio natural: La caficultura en el centro occidente colombiano se ubica en la Ecorregión Andina Tropical, cuyas condiciones de localización, relieve, clima y suelos, se caracteriza por la presencia de un elevado número de hábitats de interés estratégico para la conservación de la diversidad biológica. La región andina presenta la mayor diversidad y endemismos de plantas en Colombia (310 familias, 1750 géneros y 9313 especies), además contienen cerca del 6.3% de las aves del mundo (Rangel 1995, Andrade 1992 en: Duque 1995). Paradójicamente, esta región concentra la mayor parte de la población y se conoce que más del 70% de sus ecosistemas están transformados. Buena parte de esta riqueza y diversidad de hábitats está representado en las áreas naturales protegidas. Sin desconocer la importante oferta natural asociada a la caficultura tradicional, se consideran excepcionales las áreas naturales protegidas ubicadas dentro de los ecotopos cafeteros, teniendo en cuenta además que estas áreas son el resultado de muchos años de investigación, concertación, capacitación y valoración biológica y social por parte de la población local, las instituciones, ONG`s, universidades.

CLASES	VALOR	LEYENDA
Presencia de áreas naturales protegidas	1	Nombre del área natural protegida.
Ausencia de áreas naturales protegidas	0	No aplica

RESERVAS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO



Propuesta Delimitación Paisaje Cultural Cafetero (Departamento del Quindío) Nominación a la Lista de Patrimonio Mundial (UNESCO)

Convenios Interadministrativos
Gobernación del Quindío - Comité de Cafeteros del Quindío
Universidad del Quindío - CRQ



Con el Apoyo de la:
Universidad La Gran Colombia



Reservas Naturales presentes en el Departamento del Quindío

Convenciones

- No Aplica
- No Categorizada
- Recurso Natural Forestal
- Distrito Manejo Integral R.N.
- Recurso Natural Soc. Civil
- Área entre 1000 y 2000 msnm
- Límite Departamental

Fuente de Información:
Comité Departamental de Cafeteros del Quindío
Extensión Rural Departamental
Coordinación SICA - AFIC

Realizó: Ing. Janeth Sánchez Jurado

FECHA: Octubre 30 de 2007

ESCALA: 1:200.000

5000 0 5000 10000 Meters

6. Oferta hídrica: El PCC está localizado en la cuenca media del río Cauca, y posee unidades ecológicas prioritarias para la retención y regulación del agua como los sistemas de páramos y subpáramos de las cordilleras Central y Occidental y las cuencas altas de los ríos Quindío, Santo Domingo, Navarco, Otún, Consota, Barbas, Chinchiná y La Vieja (Mincultura 2005). La oferta hídrica se reconoce como uno de los determinantes en la distribución de la cosecha de café, al tiempo que el proceso de beneficio de café por vía húmeda es uno de los factores que caracteriza el Café de Colombia ante el mundo. Se dará mayor peso a las áreas donde existan cuencas abastecedoras de acueductos, puesto que estas son garantía de la viabilidad del cultivo y representan el esfuerzo conjunto de la población, las corporaciones autónomas, ONG's, entes territoriales y universidades por proteger el ambiente y asegurar la sostenibilidad económica del cultivo de café.

Oferta hídrica: En 22 veredas del departamento se ubican igual número de bocatomas que son una fuente esencial de abastecimiento de agua para la población rural del departamento.

DETERMINACION DEL AREA PRINCIPAL DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO.

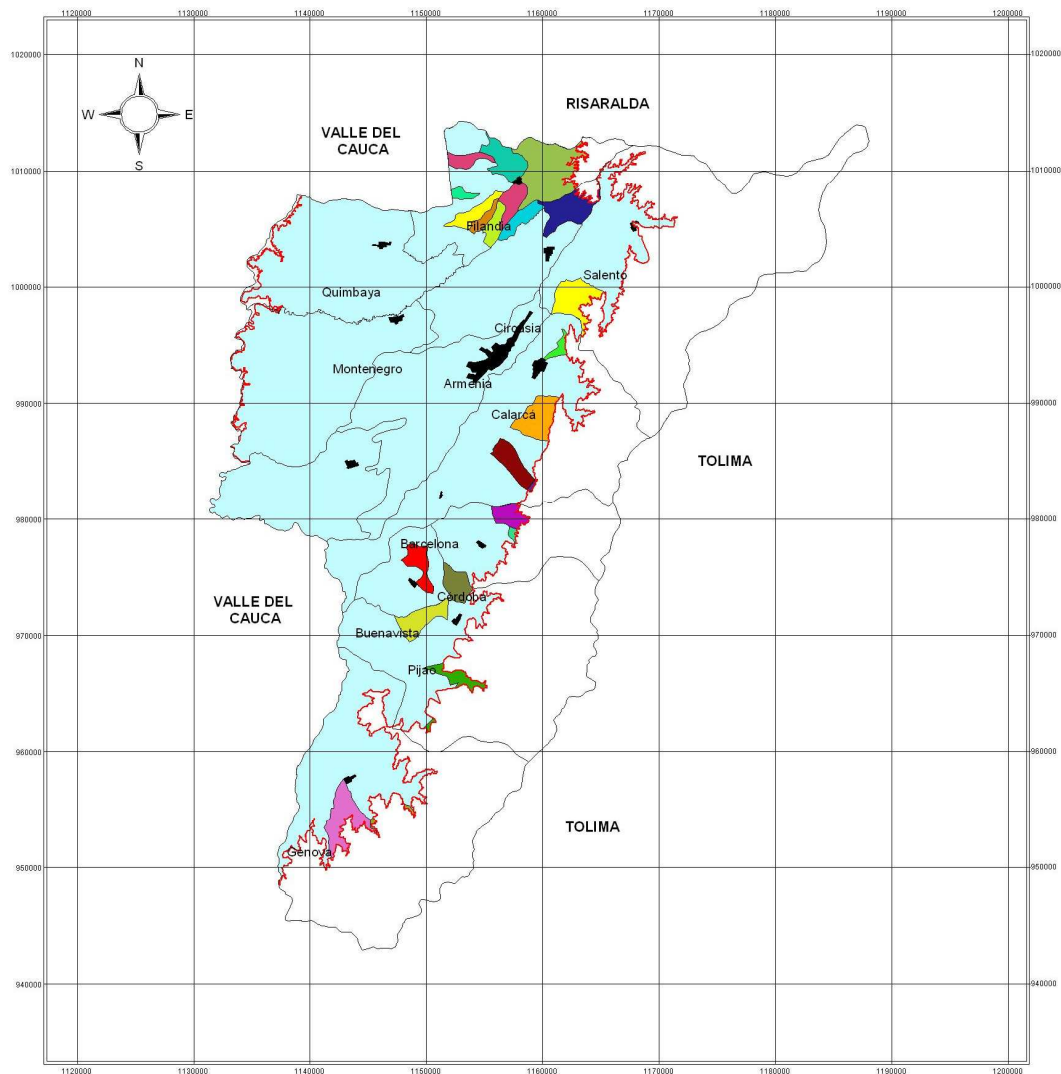
Teniendo en cuenta los atributos de excepcionalidad valorados e interpretados para delimitar el área del paisaje cultural cafetero en el departamento del Quindío se determinó el siguiente esquema de valoración:

Veredas entre 0 – 5 punto de valoración serán consideradas áreas de influencia.

Veredas entre 6 – 10 puntos serán consideradas como parte del área principal del paisaje cultural cafetero.

Una vez valoradas las 207 veredas cafeteras del Departamento, se encuentra que el área principal corresponde a 152 veredas que representan 38.867,81 hectáreas del cultivo de café.

OFERTA HIDRICA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO



Propuesta Delimitación Paisaje Cultural Cafetero (Departamento del Quindío) Nominación a la Lista de Patrimonio Mundial (UNESCO)

Convenios Interadministrativos
Gobernación del Quindío - Comité de Cafeteros del Quindío
Universidad del Quindío - CRQ



Con el Apoyo de la:
Universidad La Gran Colombia



Oferta Hídrica presente en el Departamento del Quindío

Convenciones

Bocatomas		
El Bello	El Valle	
El Pácori	La Amada	
El Caballero	Alpá Brilla	
La Virgen	Monilla	
La Piedra	Orizaba	
El Risco	La India	
La Cruz	Cruces	
Rio Verde	Cajonés	
Pácori	Los Juanes	
La Miranda	Rio Oro	
La cauchera	San Juan	
No Aplica	Cabecera Mpal	
Limite departamental	Área entre 1000-2000 m.s.n.m	

Fuente de Información:
Comité Departamental de Cafeteros del Quindío
Extensión Rural Departamental
Coordinación SICA - AFIC

Realizó: Ing. Janeth Sánchez Jurado

FECHA: Octubre 30 de 2007

ESCALA: 1:200.000

0 5000 10000 Meters

5 DE 5

Resultados valoración de atributos

1. Café de montaña: 95 veredas del departamento presentan altura sobre el nivel del mar en lo que se considera zona marginal baja para el cultivo de café, 5 en zona marginal alta y 107 veredas se ubican en la zona del óptimo cafetero entre 1400 y 1800 msnm.
2. Predominancia café: 9 veredas presentan predominancia de café menor al 30 % de su área, 64 veredas entre el 30 y el 60% y 134 veredas más del 60% de su área en café.
3. Cultivo en Ladera:
4. Edad de la caficultura: En 75 veredas del departamento la caficultura tiene una edad promedio mayor a 9 años; en 113 veredas el promedio es entre 5.1 y 9 años y 19 veredas entre 2.1 y 5 años de edad.

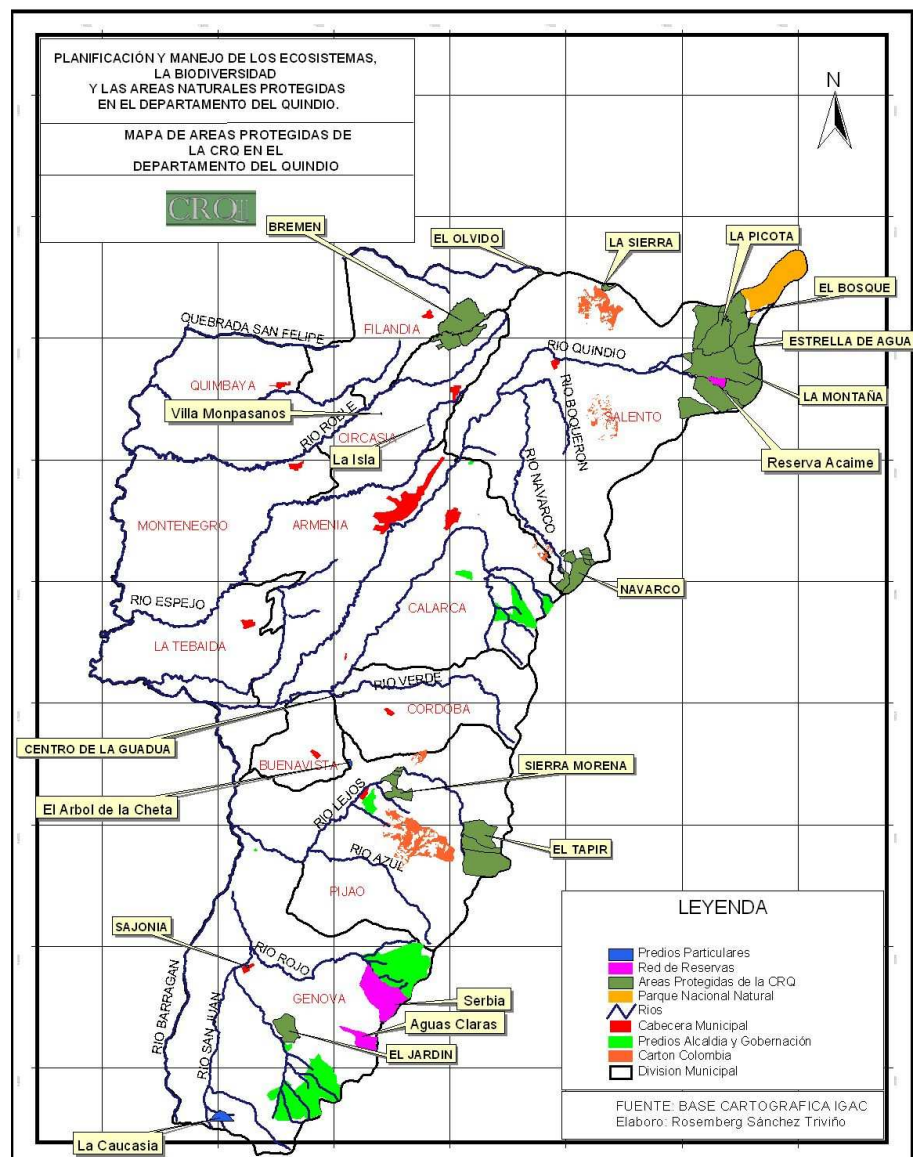
7. Patrimonio

Natural:

Datos de Reservas Naturales del Quindío

Nota: Los datos (has, reservas) difieren según fuente, actualidad, etc. Así que en muchos casos solo se pueden indicar "apx./alrededor".

Según el informe de CRQ et al 2006 el Quindío tiene un total de 27.456 has protegidas (Fuente SIG CRQ). Jorge Hernán López, Coordinador del Nodo Eje Cafetero de la Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad



Civil – Resnatur presentó el **Estado actual del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP en el Quindío**, como escenario ideal para el ecoturismo. El Sistema Departamental de áreas protegidas del Quindío SIDAP tiene como objetivo de “articular los actores sociales e institucionales, las áreas y las políticas, que tienen relación e interés en el manejo y conservación de espacios naturales para fortalecer la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en el departamento del Quindío” (Acuerdo 002 de 2005). De las 196.183 ha. del departamento, unos 30.000 has están bajo alguna figura de conservación, lo que equivale alrededor del 15% del territorio (CRQ y Orquídea 2006).

De esta son Áreas de la CRQ: 11, por un total de 9.392,4 has (hay fuentes que indican que son mas de 10.000 has).

Las Reservas de la Sociedad Civil son según ultimas informaciones 23 (salieron 4 últimamente de la Red), con alrededor de 3.000 has, 1660 has en conservación efectiva.

Los demás son iniciativas de la Gobernación, de las Alcaldías, del Parque Nacional Natural de los Nevados, Smurfit Kappa, Universidad del Quindío, Comité de Cafeteros y de particulares.

Fuente SIDAP (2006 – 2007)

Subdirección de Recursos Naturales, Ecosistemas y Biodiversidad
Información General De Actores

TIPO DE PROPIETARIO	ÁREA TOTAL	ÁREA EN CONSERVACIÓN
Bosquinsa	555	217
Cartón de Colombia	6457,2	2966,8
Comité de Cafeteros	1729,6	1729,6
Red de Reservas	3245,26	1660
Propiedad Privada	3315,25	2159,45
Gobernación	2097,3	2097,3
Municipio de Calarcá	309,2	309,2
Municipio de Circasia	13,4	13,4
CRQ	9354	8983
Municipio de Filandia	2,8	2,8
Municipio de Génova	1065,4	1065,4
Municipio de Montenegro	5,5	5,5
Municipio de Pijao	7,5	7,5
Municipio de Salento	43,7	43,7
PNN los Nevados	1714	1714
	29915,11	22974,65

Fuentes

Orquídea, Resnatur (2006). Áreas Naturales Protegidas en el departamento del Quindío. Una experiencia de participación social. Armenia.

Numa, C., Romero, L. P. 2000: Biodiversidad y sistemas de producción cafeteros. Instituto de investigación de recursos biológicos Alexander von Humboldt. Programa Uso y Valoración de la biodiversidad. Bogotá.

CRQ, CVC, CARDER (2006). Ordenamiento y manejo de la cuenca del Río La Vieja. Diagnostico y prospectiva y zonificación y metodología para la formulación del plan. Armenia.

CRQ (Sin año): Áreas de conservación y manejo de la Corporación Autónoma Regional del Quindío. Sin año.

CARDER, IAvH, CRQ 2005: Propuesta de declaratoria Área Natural Protegida Barbas-Bremen. Documento de propuesta CARDER